

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 24 4:58 t.—Recibido á las 7:48 n.

S. M. el Rey se embarcará hoy en Cartagena á bordo de la escuadra, firmando antes un decreto nombrando interinamente ministro de Marina al de la Guerra.

Dícese que ya está acordado el nombramiento de alcaldes para toda la península.

Desmiéntense los rumores circulados respecto de la salida del Sr. Barzanallana del ministerio de Hacienda.

(Centro telegráfico.)

MADRID 22 DE FEBRERO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELÉGRAMAS.

París 22.—El príncipe y la princesa de Hohenlohe dieron anoche en la embajada de Alemania la anunciada recepcion.

Asistieron á ella el mariscal Mac-Mahon, algunos ministros y principales dignatarios de la república, los condes de Hetzel y de Chaudordy y el rey don Francisco de Asís, que fué muy obsequiado.

El maestro Ofembach, naturalizado francés ha sido acusado por un senador de haber insultado á Francia en su viaje á América. El incidente presenta mal cariz.

Belgrado 21.—En la Skagochtina se han declarado favorables á la paz los principales elementos políticos que antes la combatian.

Viena 22.—Hasta ahora no se cree en un cambio inmediato del gran visir, á pesar de los grandes esfuerzos que hacen los amigos de Midhat-bajá.

Londres 22.—Es comentada la carta que los directores de la agencia Havas han dirigido á los periódicos más importantes de Europa, justificándose de los ataques fundados de que ha sido objeto por el atraso de sus noticias de Constantinopla.

Dicha carta, larga y premiosa, demuestra sin querer la superioridad de la telegrafía inglesa sobre la francesa.

París 20.—A la una y diez minutos se cotizaban en la Bolsa:

3 por 100 francés.	72	80
5 por 100 id.	105	97
Consolidado inglés.	95	15,16
Exterior español.	11	5,16
Interior id.	10	1,4
O. Banco y Tesoro.	437	50

EL DIARIO DE LUGO.

«Acaso, en medio de esas múltiples atenciones á que se consagra con entusiasmo la prensa de Galicia, y entre nuestros dignos colegas, EL DIARIO DE LUGO, cometeremos un desliz saliendo á plaza con un asunto que puede, en razon á la vertiginosa carrera de los sucesos, llamarse *trasnochado*; pero como á ello habiamos empeñado nuestra palabra, venimos hoy á cumplirla.

Antes no nos ha sido posible, y lo sentimos de veras, porque ya ruedan con nuevo y palpitante interés en las columnas de la prensa, otros asuntos.

La *Exposicion regional* que debe verificarse en aquella histórica ciudad en el próximo Octubre, que tan alto y bien habla en pró de la provincia y sus representantes, y de la cual esperamos todos, el país y nosotros, tantos beneficios, tanto honor y crédito, por un lado; la que, con igual carácter, se trata de celebrar en la Coruña, y para la cual *El Telégrama* ha iniciado la magnífica idea de levantar un palacio de hierro y cristal, son cosas que de por sí bastan para ocupar á la prensa de las respectivas localidades.

La tarea es honrosa, levantada y útil, y dígame de la prensa el mal que se quiera, á ella se debe, en Galicia sobre todo, ese espíritu de progreso que invade la sociedad, y al invadirla, trasforma sus ideas, pulimenta sus formas, pone en circulacion su dinero, hermosea las poblaciones, exhibe sus productos, despierta la curiosidad extraña, se la admira y se la aplaude. Nosotros sentimos orgullo y satisfaccion á un tiempo, viendo como cambia nuestro modo de ser, como Galicia se rejuvenece y se apresta con valor y entereza á llevar á efecto una Exposicion tras de otra, que, aunque pequeñas, educan al pueblo en el conocimiento y la utilidad de esos certámenes, cosa que aquellas provincias que más miran á Galicia por encima del hombro no se deciden á imitarla en este punto.

Pero hay más, y aunque por hoy, aprovechando el tiempo toquemos en estas líneas distintos asuntos, el resultado definitivo es que, todos ellos, tienen una comun relacion con las manifestadas tendencias de progreso que se descubren en el país.

Hay más, deciamos y es que preocupa á una buena parte de nuestros colegas, la polémica sobre la propaganda del idioma gallego, á cuya tesis dió vida *El Herald*, de Orense.

Todas estas materias traídas simultáneamente á plaza, hizo que cayesen en olvido algunas de nuestras observaciones al tratar de la propaganda por folletos, de las *Conferencias agrícolas*.

Lamentamos esto, porque á la vez que no se ha querido estudiar muy á fondo lo que tuvimos el honor de proponer á nuestros ilustrados compañeros é ilustradas y celosas Diputaciones provinciales de Galicia, para saber si era ó no útil la impresion de los discursos agrícolas, con el rebuscado y nimio pretexto de si saben ó no leer nuestros labradores, (pues la especie no puede tomarse en absoluto) vemos que, no solo se les niega la comprension de las teorías, que

por ser tales deben de explicarse en lenguaje sencillo y usual, sino que se busca la perpetuacion, enseñanza y propaganda del idioma gallego, precisamente en los momentos que se afirma que *nuestros labradores no saben leer; mas aún, que no entenderian lo que se les dijese en castellano.*

Nuestro ilustrado colega EL DIARIO DE LUGO, ha reconocido efectivamente que en este asunto emitió dos pareceres, como el mismo dice, no ya distintos, sino antitéticos, por lo que, según su último juicio, nuestros paisanos *no entendiendo una palabra* de aquella lectura dejarían el folleto á un lado.

Nosotros creemos que algo más *de una palabra* habian de entender los labradores que saben leer, y en todo caso, podian buscar quien les descifrara el significado. Pero creemos tambien que no le haria falta esto, porque ya hemos dicho que el gallego se penetra pronto de lo que se le explica, y en ello lleva ventaja á muchas provincias del interior y del mediodia de España.

Al decir nosotros que, *porque no saben leer nuestros aldeanos* pedíamos para ellos los folletos, no fué para que se entendiese que *ninguno* sabia leer, puesto que afirmábamos luego, que la afición á la lectura se despertaria entre ellos, sino que los pocos, el 1 por 20 que saben leer, haciendo uso de nuevas prácticas habian de despertar la envidia de los demás vecinos suyos, que desearian, sino aprender ellos, por la edad, enseñar á sus hijos.

¿Quien cree, además, que *solo los labradores*, buscarian y leerian esos folletos? Son tan ricos los conocimientos agrícolas que se reciben en España ó tienen los propietarios que viven en las ciudades, que no necesitan de ninguna luz, nocion ni guia, para instruir á sus caseros y colonos? Hay tantas granjas modelos, ó escuelas agrícolas, en Galicia, que esos folletos por exceso de instruccion ó exceso de necesidad fuesen una cosa baladí y completamente inútil?

No. Créanos EL DIARIO DE LUGO; con una docena de labradores que interpreten esos folletos, que los interpretarán mil, hay bastante para que á vuelta de media docena de años, se hagan comunes las prescripciones teóricas de las Conferencias en toda la provincia.

Si hemos visto mejorar algo el cultivo en Galicia, se debe á esos criados que h^a y al servicio de un amo, mañana al de otro llevan á su leira, á su viña, y sus pomares, innovaciones que aprendieron con sus amos, quienes por necesidad ó recreo, son más estudiosos que el labrador que vive entregado á faenas tradicionales; pues si estos propietarios se encuentran con una cartilla agrícola que les enseña á podar con esmero, á servirse de la resina del pino, á verificar inertos, y evitar enfermedades á los frutos, los que tengan á sus órdenes aprenderán cosas que no sabian, y luego, al conocer sus ventajas las enseñarán á sus parientes, sinó van ellos mismos á ponerlas en práctica en sus propiedades porque en Galicia casi todos tienen algo, y hasta los criados son propietarios de pedazos de tierra que utilizan como mejor pueden.

Estas y otras consideraciones más, podíamos citarle al ilustrado colega de Lugo, pero como está tan atareado y juzga y condena en absoluto la impresion de los discursos agrícolas, no queremos convencerle, pues, EL DIARIO tiene una convicción y nosotros otra.

Cumplida la palabra, cerramos el debate.»

(El Faro de Vigo.)

A pesar de que *El Faro* declara terminado el incidente y aún á riesgo de parecer molestos, vamos á decir cuatro palabras más acerca de la cuestion de Conferencias agrícolas.

Al decir que *nuestros labradores no saben leer y que no habrian de entender una palabra* del contenido de tales folletos, no ha sido nuestra intencion expresarnos

en absoluto, ni creímos tampoco que *El Faro* extremase hasta ese punto nuestras afirmaciones.

Ya al dirigirnos á *El Telégrama* tuvimos la satisfaccion de consignar que creíamos á la region gallega más adelantada que otra alguna en instruccion primaria, sin que esto, empero, signifique que la mayoría de nuestros aldeanos estén educados lo bastante para poder entender con la claridad precisa lo que en los folletos quiera enseñárseles.

Concedemos de buen grado que habrá entre los naturales del país bastantes, no muchos, que podrán leer é interpretar satisfactoriamente las lecciones que contengan los folletos; pero ¿cree firmemente *El Faro* que es tan fácil y hacedero para hombres de escasa instruccion y apegados á ráncias prácticas traducir en hechos, con el éxito apetecible, teorías que, en nuestra opinion, solo admiten como enseñanza la aplicacion sobre el terreno?

No combatimos nunca por sistema: cuando damos nuestra insignificante aprobacion á una idea podrá suceder, que cegados por un noble sentimiento, erremos; pero al oponernos á algun proyecto, al disentir de algun compañero, es porque ántes hemos estudiado la cuestion con algun detenimiento.

Por eso insistimos en creer ineficaz, de ningun resultado, el proyecto que inició *El Faro*, si bien no podemos ménos que reconocer estaba inspirado por el patriotismo y amor al país.

El ejemplo que aduce nuestro estimado contendiente en el penúltimo párrafo de los que dejamos copiados, es una prueba más de nuestros asertos, pues viene á hacer fuerte nuestra afirmacion de que las teorías son inútiles en la agricultura sinó las acompaña la práctica.

Así como creemos de inestimables resultados el planteamiento de una escuela ó escuelas agrícolas, porque allí á las lecciones teóricas, acompañará provechoso ejemplo, somos de opinion contraria respecto á la reparticion de folletos agrícolas.

Nuestros compatriotas son de carácter receloso, y aunque lean admirables teorías desconfiarán de ellas y no tratarán de ensayarlas hasta tanto que hayan visto, no en sí, sinó en otros, que el éxito responde al trabajo.

Crear otra cosa seria desconocer el carácter práctico del pueblo gallego.

Respetamos la convicción de *El Faro*; no intentamos tampoco convencerle porque sería difícil empresa; pero si le rogamos que estudie con alguna detencion lo que dejamos expuesto y quizá modifique en parte su modo de pensar.

Por nuestra parte, á pesar de estar tan atareados, hemos concedido al proyecto de *El Faro* toda la extension que era de apetecer, aunque, por las razones en el curso de esta polémica apuntadas, no lo juzgamos de tanta importancia y trascendencia como el colega vigués.

Será esto, tal vez, porque nosotros vemos las cosas de cerca, en el terreno de la práctica, y él en el de la teoría; pero nosotros que estamos observando la inutilidad de esas Conferencias agrícolas, con tan buena intencion y para tan laudable objeto ideadas, no po-

demos creer que cuando aún éstas no producen resultado alguno, vayan á obtenerse tan beneficiosos de la repartición de esos folletos que, estamos seguros, ni el dos por ciento de nuestros aldeanos habian de leer.

Trasladamos á nuestro colega *El Faro de Vigo*, el siguiente suelto que reproducimos de *El Popular*:

«Las noticias que recibimos de muchas provincias referentes á las conferencias agrícolas no pueden ser más desconsoladoras.

Hay general indiferencia y falta de entusiasmo por todo lo que se relaciona con la producción de la tierra, así es que en algunas localidades se piensa en desistir de anunciar conferencias, porque no asiste media docena de personas y esto desalienta como es natural á los verdaderos amantes del progreso económico.

En las provincias castellanas que es donde más importancia tiene el elemento agrícola, encuentra grandes dificultades la realización de estas conferencias.

No hay que extrañar, pues, que los adelantos de la industria agrícola en aquella zona, sean de tan pocos resultados.

Bueno fuera que los pueblos se convencieran de lo útil y provechoso que encierra la idea de reunión en días determinados para oír de personas doctas la esplicación de la ciencia teórica en todas sus manifestaciones.»

Ahora que se aproxima el acto de la declaración y llamamiento de soldados, creemos muy conveniente que se dicten algunas reglas sobre lo que debe entenderse por *pobreza* en materia de quintas, puesto que hasta ahora no existe una jurisprudencia fija, especialmente en lo que se refiere á los hermanos casados de los mozos que alegan exenciones. Es verdad que hay que atender al número de individuos que compongan la familia y á las circunstancias de la localidad en que esta viva; más, sin embargo, pueden dictarse algunas disposiciones generales que sirvan de norma á los ayuntamientos y diputaciones provinciales para conceder ó negar las exenciones del servicio, á fin de que en asuntos tan importantes y trascendentales no reine la arbitrariedad, y se deje abierta la puerta á influencias personales, más ó menos fundadas en principios de justicia.

No es cierto que los radicales piensen por ahora en publicar manifiesto de ningún género.

Así lo han acordado los jefes más caracterizados de aquel partido.

Tiene entendido *La Epoca*, que en los próximos presupuestos desaparecerá el impuesto de ventas, cuya supresión está justificada por sus exigüos resultados despues de tres años de ensayos y reformas. Los que vienen reclamando hace tiempo contra los vejámenes que el referido impuesto les ocasiona, quedarán satisfechos.

Así lo creemos.

Dice un colega de la córte:

«Parece que en el Tribunal de Cuentas se van á hacer algunas economías en el próximo ejercicio.

Créese que con arreglo á una real orden dictada al efecto, serán jubilados trece altos funcionarios que pasan de la edad de setenta años, resultando una baja en los presupuestos de 60.750 pesetas en favor del Tesoro.

También es posible que se suprima la sección de Filipinas, supuesto que ya no entiende más que en los asuntos de la Isla de Cuba que pueden pasar á otro departamento del mismo Tribunal.»

Si por este camino continuamos es fácil que aun puedan remediarse muchos males que nos amenazan para el porvenir.

Allá veredes, dijo Agrages.

Dice *El Telégrama*:

«Me escriben algunos amigos de Vivero, para que llame la atención del señor Gobernador y diputación provincial de Lugo, respecto al abandono en que se tiene el puente de dicha villa, destruido en parte hace dos años, por unos fuertes temporales.

Quedan complacidos mis amigos, y para que vean si tengo interés en servirlos, me atrevo á recomendar este asunto á mi apreciable colega *EL DIARIO DE LUGO*.»

Atendiendo la indicación del diario coruñés reproducimos esos párrafos, para que lleguen á conocimiento de quien corresponda.

Un colega dice que no es cierto que el gobierno haya pensado y mucho menos tratado de imponer un nuevo tributo á los géneros de comercio cuyos derechos de importación no excedan del 2 por 100.

Más vale así pues las industrias están demasiado recargadas, y despues de todo, el consumidor es el que paga los excesos de las contribuciones.

¿Qué sucederá hoy en los pueblos que tienen aumentado su encabezamiento con el recargo extraordinario señalado en el art. 7.º de la vigente ley de presupuestos?

Que las especies habrán aumentado el valor de su venta con perjuicio de las industrias, del comercio y de los intereses particulares.

Esto es lo cierto.

La prensa de Madrid publica los siguientes párrafos, tomados de *La Imprenta*, periódico democrático de Barcelona:

«Dícese que se ha descubierto en esta ciudad un complot, un plan, una conjuración ó lo que sea.

Dícese que por resultado de tal descubrimiento han sido reducidos á prisión varios paisanos.

Dícese que han sido puestos á disposición de los tribunales ordinarios.

Dícese que la Audiencia del territorio ha nombrado un juez especial para que entienda en el procedimiento.

Dícese que se han encontrado en poder de alguno de los conjurados pruebas en papeles de no sabemos que trama.

Añádese que figuran en el proceso nombramientos hechos á nombre de los Sres. Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Que figuran como piezas de convicción algunas armas.

Que la denuncia ha partido de la autoridad militar, que desde hace algunos días seguía el hilo de la trama.

Que el plan de los conjurados ¡horroriza el pensarlo! tendía á dar un cruento golpe. Contra una elevadísima persona, aprovechando su permanencia en Barcelona.»

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Cesáreo, confesor, el beato Sebastián de Aparicio, San Félix III papa y San Tarasio, abad

Efeméride.—(1820).—Muere Federico I, rey de Prusia

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarín, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta á más de «mil libras por día». Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

ÚLTIMOS DIAS DE VENTA.



PARA TRABAJAR
Á MANO Y Á PIÉ.

VENTA A PLAZOS

de 14 rs. semanales
sin aumento alguno en
los precios,
ó 10 POR 100 AL CONTADO.

Las máquinas
son garantizadas.

ENSEÑANZA GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos de lino y de algodón, torzales de seda, agujas, aceites, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

Para Catálogos ilustrados con lista de precios, así como también para las condiciones de venta á plazos, dirigirse á esta población, Batitales, núm. 3.

CASA DIRECCION DE GALICIA Y ASTURIAS.

Real 18.—CORUÑA.—Real 18.

Vigo: Príncipe, 26.

Orense: Paz, 6.

Lugo: Batitales, 3.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases,

DE D. CANUTO BEREÁ,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros, garantizados á gusto del comprador á pagar al contado, ó á plazos desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SUSTITUTOS.—DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA, vecino de Lugo, calle de

San Marcos, núm. 6, representante de D. Bienbenido Clausell, se obliga á redimir con sustituto por solo la cantidad de 4.000 rs. á todos los mozos de la provincia que se hallen comprendidos en quintas, desde la de 1869 hasta la última de 100.000 hombres y no hayan ingresado; debiendo presentarse los interesados ó persona que los represente, ántes del llamamiento de la quinta actual.

GRAN DESCUBRIMIENTO CON REAL PRIVILEGIO FÓSFORO AMORFO DESINFECTANTE

SIN VENENO SIN RIESGO A INCENDIOS

RECOMENDADO

POR TODAS LAS ACADEMIAS CIENTIFICAS DEL MUNDO.

Económico, útil y provechoso

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL,

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

MOTA Y CONTRERAS

Plaza Mayor, 16

SUSTITUTOS.—DON MANUEL REGAL RODRIGUEZ, vecino de Lugo, calle de San Pedro, núm. 38, representante de una Empresa catalana, se obliga á redimir con sustituto á precios muy arreglados á todos los mozos de las cuatro provincias de Galicia que se hallen comprendidos en quintas anteriores y no ingresados en Caja: debiendo presentarse sus padres ó encargados ántes del llamamiento de la actual de 100.000 hombres.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

PARA ELECCIONES.—Actas de la Junta preparatoria para la elección de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificaciones de las mismas.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último día de elección.